

ENRIQUE JORGE REIG

Doctor en Ciencias Económicas
Profesor Emérito de Teoría y Técnica
Impositiva en la Facultad de Ciencias
Económicas de la Universidad de Buenos Aires
Miembro de número de la Academia
Nacional de Ciencias Económicas

Estudio teórico práctico
de la ley argentina sobre

Impuesto a las ganancias

a la luz de la teoría general
del impuesto a la renta

 **EDICIONES MACCHI**

Córdoba 2015 - (1120) Alsina 1535 (1088)
Tel. 961-8355 Tel. 46-2506/0594
BUENOS AIRES - BOGOTÁ

Indice general

	PAG.
Prólogo	VII
Advertencia preliminar	IX

CAPITULO I

TEORÍA GENERAL Y ANTECEDENTES ARGENTINOS

A. ALCANCE Y EVOLUCION HISTORICA

1,1. Ambito del impuesto	1
1,2. Evolución histórica. Formas antiguas y modernas	3

B. CARACTERISTICAS GENERALES

1,3. ¿Directo o indirecto?	5
1,4. ¿Real o personal?	8
1,5. Alícuotas	8
1,6. Efectos económicos	11
1,7. Limitaciones a su empleo. Uso extrafiscal	15

C. ANTECEDENTES ARGENTINOS

1,8. Anteriores a la sanción del tributo	19
1,9. Evolución desde su implantación	20
1,10. Problema constitucional. Coparticipación	26

D. IMPORTANCIA DEL RECURSO

1,11. Importancia como recurso nacional	31
-----------------------------------------------	----

CAPITULO II

OBJETO DEL IMPUESTO

2,1.	Definición legal	37
2,2.	Caracteres distintivos	38
2,3.	Periodicidad, permanencia de la fuente y su habilitación	40
	a) Periodicidad	41
	b) Frecuencia de las operaciones	45
	c) Importancia y relación con el giro	49
	d) El propósito de lucro	51
2,4.	El origen de la renta en sociedades o empresas	53
2,5.	Diferenciación básica entre el concepto de renta-producto y el de ganancias de capital	55
	a) Casos típicos: retiro de socios. Rescate de acciones. Prima de emisión	57
	b) Operaciones de "propiedad horizontal"	59
2,6.	Excepciones al tratamiento general. Ganancias de capital gravadas para los sujetos a quienes se aplica el concepto de renta-producto	60
	a) Ganancias, habituales o no, para todo tipo de sujetos	61
	b) Fraccionamiento de inmuebles (loteos)	62
	c) Realización de inmuebles adquiridos para liquidar créditos	62
	d) Venta de bienes amortizables	64
	e) Enajenación de inmuebles utilizados en el comercio, industria o explotación	66
	e,1) Régimen de la ley 21.437 vigente, excepto en cuanto a inmuebles agropecuarios ..	66
	e,2) Caso de inmuebles agropecuarios	69
	e,2,1) Tratamiento vigente antes de la reforma de la ley 23.260	69
	e,2,2) Tratamiento vigente a partir de la reforma de la ley 23.260	71
	f) Ingresos por las transferencias de derechos de llave, marcas, patentes de invención, regalías y similares	72
	g) Ingresos por obligaciones de no hacer	73
	h) Realización de bienes amortizables, inmuebles y otros bienes de un fondo de comercio mediante la transferencia total de las acciones o cuotas sociales	73
	i) Incrementos patrimoniales no justificados	75
2,7.	Ejercicios de recapitulación	77

CAPITULO III

FUENTE ARGENTINA

A. INTRODUCCION

3,1.	Conceptos generales	81
------	---------------------------	----

B. ESTRUCTURA DEL SISTEMA ADOPTADO

3,2.	Sistema general adoptado. El nexos territorial	83
------	------------------------------------------------------	----

3.3. Análisis de las normas legales y reglamentarias. Relación con las distintas categorías de rentas	84
a) Rentas cuya obtención deriva de bienes situados, colocados o utilizados económicamente en la república	85
1) Intereses bancarios	86
2) Dividendos	87
3) Regalías, patentes y similares	88
4) Rentas vitalicias	89
b) Rentas derivadas de actos, actividades o hechos	90
c) Rentas provenientes de actividades realizadas ocasionalmente en el extranjero, por personas residentes en el país	91
3.4. El desarrollo de la actividad y la situación de los bienes a que se refiere	93
a) Caso general	93
b) Caso de compraventa de divisas extranjeras y de diferencias de cambio de divisas en el exterior	96

C. CASOS PARTICULARES LEGISLADOS

3.5. Funcionarios públicos que prestan servicios en el exterior	98
3.6. Créditos garantizados por derechos reales. Intereses de debentures	99
3.7. Exportación e importación de bienes	101
a) Exportación	101
b) Importación	102
1) Caso especial: importaciones con pago diferido, sin intereses	104
2) Caso especial: importaciones con pago diferido, con intereses	105
c) Dificultades de orden práctico	106
3.8. Transportes internacionales	107
3.9. Agencias internacionales de noticias	110
3.10. Compañías de seguros	111
3.11. Actividades desarrolladas en el exterior teniendo en vista hechos económicos a desarrollarse en Argentina. El asesoramiento técnico-financiero	112
3.12. Películas cinematográficas extranjeras y todo otro medio extranjero de difusión de imágenes o sonidos	115
3.13. Sucursales y demás establecimientos estables de empresas extranjeras	117
a) Pérdida de vigencia del principio: fallos de la Corte Suprema y ley 20.628	118
b) Retorno a la buena doctrina. La Ley 21.481	125
3.14. Ejercicios de recapitulación	128

CAPITULO IV

CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS RENTAS IMPONIBLES

A. CLASIFICACION DE LAS RENTAS

4.1. Relación económica a través de bienes y actividades	133
4.2. Clasificación legal: categorías	134

4.3. Impuesto global y no cedular. Alcance de la clasificación en categorías	135
------------------------------------------------------------------------------------	-----

B. ANALISIS

4.4. Ambito de las categorías en general	136
4.5. Rentas de la primera categoría	138
a) Producido de la locación de inmuebles urbanos o rurales	139
b) Contraprestaciones por derechos reales de usufructo, uso, habitación o anticresis	139
c) Valor de las mejoras introducidas por arrendatarios e inquilinos	140
d) Gravámenes que el inquilino o arrendatario haya tomado a su cargo	140
e) Uso por los inquilinos o arrendatarios, de muebles, otros accesorios o servicios	141
f) Ocupación de inmuebles por sus propietarios	141
g) Cesión gratuita o a precio no determinado de inmuebles	142
h) Producido de la sublocación de inmuebles	142
i) Exclusión de la renta derivada de la explotación agropecuaria	143
4.6. Rentas de la segunda categoría	143
a) Producido de la colocación de capitales	143
b) Locación de cosas muebles y derechos	144
c) Regalías	145
d) Subsidios periódicos	149
e) Rentas vitalicias	149
f) Beneficios o participaciones en seguros sobre la vida	150
g) Seguros de retiro privados	150
h) Percepciones en pago de obligaciones de no hacer o por el abandono o no ejercicio de una actividad	151
i) Interés accionario distribuido entre sus socios por las cooperativas, excepto las de consumo	152
j) Dividendos de acciones	152
1) Integración del dividendo gravable con utilidades impositivas	154
2) Dividendo gravable cualquiera sea la naturaleza de los fondos que lo integran	155
k) Transferencias de derechos de llave, marcas, patentes de invención, regalías y similares	156
l) Derecho de suscripción de acciones	157
4.7. Rentas de la tercera categoría	158
a) Rentas derivadas de sociedades o empresas	158
b) Rentas provenientes de la actividad de auxiliares de comercio	161
c) Réditos producidos por una actividad profesional u oficio complementados con una explotación comercial o viceversa	162
d) Determinadas rentas originadas en la enajenación de inmuebles	163
1) Rentas originadas por la enajenación de inmuebles dentro de los dos años	163
2) Determinadas rentas originadas en la realización de inmuebles	164
e) Demás rentas no incluidas en otras categorías	165
4.8. Rentas de la cuarta categoría	165
a) Rentas del desempeño de cargos públicos	165
b) Rentas del trabajo personal ejecutado en relación de dependencia	166

- c) Jubilaciones, pensiones, retiros y subsidios 166
- d) Seguros de retiro de trabajo personal 167
- e) Servicios personales prestados por socios de sociedades cooperativas 168
- f) Ingresos derivados del ejercicio de profesiones liberales 168
- g) Ingresos por el desempeño de determinadas funciones especialmente enumeradas 169
- h) Ingresos derivados del ejercicio de oficios 171
- i) Ingresos derivados de las actividades de corredor, viajantes de comercio y despachante de aduana 172
- j) Compensaciones, viáticos, etc., que excedan el reembolso de gastos 173
- 4.9. Ejercicios de recapitulación 174

CAPITULO V

SUJETO DEL IMPUESTO

A. PERSONAS DE EXISTENCIA VISIBLE E IDEAL

- 5.1. Sujetos legales 177
- 5.2. Situación de las sociedades de personas 183

B. ESTADO JURIDICO O SUCESORIO O TESTAMENTARIO

- 5.3. La sucesión. Contribuyente distinto del causante y de los herederos 183
- 5.4. Sucesión de cónyuges 184
- 5.5. Período subsiguiente a la declaratoria 186
- 5.6. Partición 186
- 5.7. Revisión. Distintos periodos 186
- 5.8. Rentas devengadas no cobradas a la fecha del fallecimiento 187

C. SOCIEDAD CONYUGAL Y SOCIEDAD ENTRE CÓNYUGES

- 5.9. Prescendencia de las normas del código civil. Disposiciones especiales 188
- 5.10. Sociedades entre cónyuges 191
- 5.11. Rentas de los menores de edad 193
- 5.12. Ejercicios de recapitulación 194

CAPITULO VI

DEDUCCIONES PERSONALES Y EXENCIONES

- 6.1. Conceptos generales 197

A. DEDUCCIONES PERSONALES

6,2. Mínimo no imponible. Concepto y presupuesto para su deducción	203
6,3. Cargas de familia. Concepto y presupuesto para su deducción	206
6,4. Gastos de enfermedad y sepelio	208
6,5. Gastos de educación	210
6,6. Gastos de viaje	211
6,7. Otras deducciones personales	213

B. EXENCIONES PERSONALES

6,8. Ganancias de los fiscos nacional, provinciales y municipales y sus instituciones. Empresas mixtas	214
6,9. Entidades exentas por leyes nacionales especiales	217
6,10. Diplomáticos, agentes consulares y demás representantes oficiales de países extranjeros en la república	222
6,11. Cooperativas	223
6,12. Instituciones religiosas	224
6,13. Instituciones de beneficio público	225
6,14. Entidades mutualistas	230
6,15. Asociaciones deportivas y de cultura física	231
6,16. Derechos de autor y otros amparados por la ley 11.723	233
6,17. Magistrados, legisladores y otros cargos electivos	235
6,18. Instituciones latinoamericanas sin fines de lucro	237
6,19. Contribuyentes contratantes con el estado nacional o sus organismos, cuando éste haya tomado el impuesto a su cargo	238

C. EXENCIONES REALES

6,20. Intereses de depósitos	239
6,21. Indemnizaciones por despido, muerte, accidente o enfermedad	242
6,22. Renta de títulos y otros valores públicos	243
6,23. Beneficios obtenidos al vencimiento de seguros y de títulos o bonos de capitalización	245
6,24. Resultados de la compraventa de valores mobiliarios	246
6,25. Intereses de financiación y fomento provenientes del exterior	247
6,26. Valor locativo de la casa-habitación	249
6,27. Herencias, legados, donaciones y todo otro enriquecimiento gratuito y determinados premios	250
6,28. Dividendos de acciones	251
6,29. Reintegros y reembolsos de gravámenes a las exportaciones	252
6,30. Primas de emisión	253
6,31. Actualizaciones de capitales o créditos	254
6,32. Excedentes sobre remuneraciones admitidas a socios administradores de determinadas sociedades	257
6,33. Ganancias provenientes de la enajenación de bienes muebles de uso personal	258

a)	Gastos "necesarios"	315
b)	Vinculación con rentas "gravadas". Prorrateo de gastos comunes e intereses	316
c)	Documentación del gasto, salidas no documentadas	323
d)	Imputabilidad al ejercicio fiscal	325
8,5.	Deducciones generales enumeradas por la ley	325
a)	Intereses y gastos de deudas	326
b)	Seguros de vida	329
c)	Donaciones filantrópicas	330
d)	Contribuciones y descuentos jubilatorios. Seguros de retiro	335
e)	Aportes para obras sociales y abonos de cobertura médico-asistencial	336
8,6.	Deducciones especiales enumeradas por la ley	337
a)	Impuestos, tasas y sus multas	337
a,1)	Impuesto sobre propiedad inmobiliaria	337
a,2)	Impuestos sobre los capitales y su continuador sobre los activos	338
a,3)	Impuestos sobre el patrimonio neto	338
a,4)	Otros impuestos sobre la propiedad	339
b)	Primas de seguros	340
c)	Pérdidas extraordinarias	340
d)	Delitos de empleados	341
e)	Gastos de movilidad, viáticos y compensaciones análogas	342
f)	Amortizaciones	343
g)	Remuneraciones a directorios y otros organismos en el extranjero, así como por asesoramiento técnico-financiero o de otra índole pagadas al exterior	344
8,7.	Conceptos no admitidos como deducciones	346
a)	Gastos personales y de sustento	346
b)	Intereses y retiros del dueño o socio	347
c)	Remuneraciones del cónyuge o pariente	349
d)	Impuestos	349
e)	Excedente sobre los límites fijados por el reglamento para remuneraciones o sueldos de directorios y otros organismos, y honorarios y otras remuneraciones por asesoramiento, prestados desde el exterior	350
f)	Inversiones y gastos en adquisición de bienes y mejoras	350
g)	Utilidades capitalizadas o reservadas	351
h)	Amortización de llave, marcas y similares	352
i)	Donaciones no expresamente admitidas, prestación de alimentos y liberalidades	352
j)	Quebrantos de operaciones ilícitas	353
k)	Reserva legal para sociedades	353
8,8.	Ejercicios de recapitulación	356

CAPITULO IX

DETERMINACIÓN DE LA RENTA EN LA PRIMERA CATEGORÍA

A. RENTA BRUTA

9,1.	Introducción	359
9,2.	Impuestos y expensas a cargo del locatario y mejoras introducidas por éste	361

9,3. Valor locativo presunto	362
9,4. Cesión en locación, usufructo, etc., a precio inferior al corriente, o gratuita	365
9,5. Arrendamientos en especie	365
9,6. Sublocación	366

B. DEDUCCIONES ESPECIALES

9,7. Conservación y mantenimiento	367
9,8. Impuestos y tasas y sus multas	368
9,9. Amortización de inmuebles	369
9,10. Intereses hipotecarios y otros	371
9,11. Pérdidas extraordinarias	371
9,12. Deduciones en la sublocación	372
9,13. Otras deducciones	373
9,14. Ejercicios de recapitulación	374

CAPITULO X

DETERMINACIÓN DE LA RENTA EN LA SEGUNDA CATEGORÍA

A. RENTA BRUTA

10,1. Normas generales	377
10,2. Impuesto tomado a su cargo por el pagador	378
10,3. Dedución de quebrantos	380
10,4. Dividendos de acciones	381
a) Integración	381
b) Disposición de fondos o bienes en favor de terceros	382
c) Tratamiento como dividendo de honorarios en exceso sobre los límites establecidos .	385
d) Distribución en acciones liberadas	385
d,1) Carácter de renta	386
d,2) Evolución y situación actual	388
e) Dividendo en especie	390
10,5. Rescate de acciones	390
10,6. Derechos de suscripción	393
10,7. Derechos de fundador	395
10,8. Intereses	397
a) Su cómputo en general	397
b) Diferencias en operaciones de "pase"	398
10,9. Beneficios o participaciones en seguros de vida	399
10,10. Beneficios originados en los seguros de retiro	399

B. DEDUCCIONES

10,11.	Conceptos deducibles	400
10,12.	Regalías	401
	a) Régimen general	401
	b) Regalías y rentas similares de películas cinematográficas extranjeras	403
10,13.	Rentas vitalicias	404
10,14.	Ejercicios de recapitulación	405

CAPITULO XI

DETERMINACIÓN DE LA RENTA EN LA TERCERA CATEGORÍA. ASPECTOS GENERALES

11,1.	Introducción	409
-------	--------------------	-----

A. RENTA BRUTA

11,2.	Definición legal	410
11,3.	Forma del balance impositivo	414
11,4.	Características especiales de su manifestación en sociedades de capital	415
	a) Distribución de bienes a los accionistas como dividendos	415
	b) Distribución de bienes a los accionistas en caso de rescate de acciones	416
	c) Caducidad de acciones	417
	d) Primas de emisión de acciones y de suscripción de cuotas de capital	418
11,5.	Caracteres especiales de su manifestación en sociedades de personas	419
	a) Retiro de mercaderías o de bienes en general, por los socios	419
	b) Adjudicaciones de bienes en el retiro o la disolución de sociedades de personas	421
	c) Sueldos e intereses de socios	422
11,6.	Atribución del resultado a los socios	424

B. REDITO NETO

11,7.	Deducciones especiales en la tercera categoría. Enunciación general	426
	a) Gastos y demás erogaciones inherentes al giro	426
	b) Gastos de organización	427
	c) Comisiones y gastos incurridos en el extranjero	428
	d) Gastos o contribuciones realizados en favor del personal	429
	e) Gratificaciones, habilitaciones y aguinaldos	430
	f) Aportes a planes de seguros de retiro privados	433
	g) Gastos de representación	433
	g,1) Limitaciones a su deducción. Ley 23.260	433
	g,2) Idem. Modificaciones por ley 23.760	434
	h) Honorarios de directores, síndicos y miembros de consejos de vigilancia	435
	h,1) Alcance de la reforma por ley 23.260	435

h,2) Reforma por ley 23.760	438
i) Remuneraciones de socios administradores de sociedades de responsabilidad limitada y otras consideradas "de capital" hasta la reforma por ley 23.260	439
11,8. Ejercicios de recapitulación	440

**CAPITULO XII
AMORTIZACIONES**

12,1. Introducción. Bienes amortizables	445
12,2. Valor original amortizable	447
a) Bienes adquiridos en el país	447
b) Bienes importados	449
c) Distinción entre mejora y reparación	451
d) Distinción entre bienes de uso amortizables y bienes de cambio. Los envases	452
e) Transformaciones, ventas y fusiones, etc.	454
f) Actualización de la amortización	455
12,3. Sistema adoptado	456
a) Sistema general. Posibilidad de otros sistemas	456
b) Contabilización de la amortización	457
c) Tablas de vida útil. Coeficientes	458
d) Amortización de inmuebles	460
e) Bienes cedidos en <i>leasing</i> y otras cuestiones especiales	461
e,1) Bienes cedidos en <i>leasing</i>	461
e,2) Otras cuestiones especiales	464
12,4. Pérdidas, desuso y remplazo de bienes amortizables	465
12,5. Actualización de la amortización ordinaria sobre la base de índices	469
12,6. Amortización de bienes agotables	473
12,7. Amortizaciones aceleradas	476
12,8. Ejercicios de recapitulación	477

**CAPITULO XIII
VALUACIÓN DE LAS MERCADERÍAS EN LOS INVENTARIOS**

13,1. Métodos generales	483
a) Régimen originario de la ley 20.628	484
1) Costo de producción o adquisición	484
a) Principios generales	484
b) El sistema Lifo	488
c) El costeo directo	490
d) Semielaboraciones y materias primas	490
2) Costo en plaza	491
3) Precio en plaza menos gastos de venta	492
4) Precio de venta menos gastos de venta	492
5) Costo de producción o adquisición o costo en plaza, el que sea menor	493

b)	Régimen de la ley 23.260 vigente	495
1)	Definiciones legales y reglamentarias	495
2)	Análisis conceptual. Inadecuada y defectuosa adaptación de las normas contables	499
c)	Consecuencia de su aplicación. Expresión de ganancias por mera tenencia de bienes. Efectos del uso del método de costo de producción por partidas	500
d)	Otras normas de la ley que apoyan la no gravabilidad de ganancias por tenencia	503
13,2.	Cambio de método de valuación	506
a)	Régimen originario de la ley 20.628	506
b)	Régimen de la ley 23.260 vigente	507
c)	El cambio, al entrar en vigencia la reforma de la ley 23.260	508
13,3.	Normas particulares	508
a)	Inmuebles	508
b)	Bienes de cambio fuera de moda, deteriorados, etc.	509
c)	Ganadería. Cereales. Sementeras	509
13,4.	Análisis de los inventarios. Detalles sobre su confección	510
13,5.	Técnica de los ajustes de inventario	511
13,6.	Ejercicios de recapitulación	513

CAPITULO XIV MALOS CRÉDITOS

14,1.	Normas generales. Operaciones a que deben referirse	517
a)	Origen en operaciones comerciales	518
b)	Justificación de la incobrabilidad	520
c)	Correspondencia con el ejercicio	520
14,2.	Indices de incobrabilidad	521
a)	Cesación de pagos	521
b)	Homologación del acuerdo de la junta de acreedores	522
c)	Quiebra	522
d)	Desaparición del deudor	522
e)	Prescripción	522
f)	Iniciación del cobro compulsivo	523
g)	Paralización de las operaciones	523
h)	Otros índices de incobrabilidad	524
14,3.	Métodos generales para su imputación	524
14,4.	Sumas recuperadas	525
14,5.	Sistema de la previsión	525
a)	Constitución original del fondo y deducción en el primer año	527
b)	Deducción en los años subsiguientes	528
c)	Deducción en el año de abandono del sistema	529
14,6.	Ejercicios de recapitulación	530

CAPITULO XV
PREVISIONES Y RESERVAS

A. NORMAS GENERALES

15.1. Distinciones necesarias	533
15.2. Disposiciones generales	534
15.3. Disolución de reservas y previsiones	535

B. PREVISION PARA DESPIDO

15.4. Sistema de la "reserva". Cargo directo	537
a) Sistema del porcentaje propio, resultante de los riesgos soportados por la empresa en los tres ejercicios anteriores	539
b) Sistema del porcentaje fijo, establecido por el Poder Ejecutivo	539
15.5. Uso de la previsión, requisitos formales, etc.	540

C. PREVISION PARA RESERVAS "MATEMATICAS" Y SIMILARES

15.6. Disposiciones legales: su fundamento	541
15.7. Normas interpretativas. Crítica	543

D. OTRAS RESERVAS Y PREVISIONES

15.8. Reservas legales de sociedades	546
15.9. Otras	547
15.10. Ejercicios de recapitulación	548

CAPITULO XVI

**DIFERENCIAS DE CAMBIO POR OPERACIONES EN MONEDA
EXTRANJERA**

16.1. Normas generales	551
16.2. Sistemas de contabilización. Uniformidad	552
a) Revaluación anual de saldos	552
b) Diferencias finales	552
c) Contabilización	553
d) Diferencias computables	554
16.3. Tipos de cambio utilizables	557
16.4. Transformación de deudas	557
16.5. Sucursales de firmas extranjeras. Diferencias de cambio computables	558
16.6. Ejercicios de recapitulación	559

CAPITULO XVII

EL AJUSTE POR INFLACIÓN

A. INTRODUCCION

17.1. Implicancias de la inflación en la tributación	561
------------------------------------------------------------	-----

B. ANTECEDENTES ARGENTINOS Y EVOLUCION DE LAS IDEAS

17.2. Revalúo de activos	564
17.3. Lifo en la valuación de bienes de cambio y costeo de ventas	565
17.4. Deducciones iniciales. Amortizaciones aceleradas y extraordinarias o adicionales	566
17.5. Evolución hacia los métodos de ajustes automáticos permanentes	567
17.6. El ajuste automático permanente de la base de los gravámenes. Aplicación de los principios de la contabilidad ajustada por el método integral, sobre la base de índices o de la contabilidad a valores corrientes	570
17.7. El tratamiento de los resultados por tenencia de activos y pasivos monetarios. Relación con el de intereses y actualizaciones	574

C. EL AJUSTE POR INFLACION DE LA LEY 21.894

17.8. Antecedente inmediato	577
17.9. La técnica adoptada en la ley 21.894	579
17.10. Sujetos a quienes se aplica el ajuste	582
17.11. El activo y el pasivo computables del que parte el método de ajuste. Su cálculo	584
a) Los activos al inicio del ejercicio	584
b) Los pasivos computables	585
c) Operaciones realizadas en el año, que puedan ser consideradas como existentes al principio del ejercicio	586
d) Cálculo del ajuste estático. Su cómputo en el resultado impositivo	586
17.12. El ajuste dinámico de la ley 23.260. Sistema vigente	587
a) Olvido de la evolución de las normas de la profesión y legales sobre los balances comerciales y el ajuste	587
b) Las técnicas adoptadas para tornar el ajuste estático en dinámico	588
b,1) Disposición en el ejercicio de bienes detraíbles del activo inicial	589
b,2) Afectación en el ejercicio como bienes de uso, de bienes de cambio no detraíbles del activo inicial	589
b,3) Retiros o aportes durante el ejercicio, de activos expuestos	589
b,3,1) Ajustes positivos (art. 95, inc. d], ap. I)	590
b,3,2) Ajustes negativos (art. 95, inc. d], ap. II)	590
b,4) El ajuste instituido y los métodos de valuación de Bienes de Cambio de la ley 23.260	593
17.13. Los activos no computables en particular	594

17,14.	El pasivo computable en particular	603
	a) Pasivos computables	603
	b) Pasivos no computables	607
17,15.	Valuación del activo y pasivo computables	608
17,16.	Cómputo del ajuste en el resultado impositivo. Opción	610
17,17.	Otras cuestiones especiales	611
	a) Anulación de exenciones. Imputación al año fiscal de actualizaciones y de diferencias de cambio	612
	b) Valores computables a los fines del ajuste o para determinar el resultado de la venta de cierto tipo de bienes	612
	c) Franquicia a deudores de préstamos contratados para la adquisición de bienes de uso con anterioridad a la vigencia de la ley 21.894	614
	d) Valuaciones de los bienes de cambio al inicio del primer ejercicio de aplicación de las reformas por ley 23.260	614
17,18.	Vigencia del ajuste. Carácter opcional en 1978	615
17,19.	Ejercicios de recapitulación	617

CAPITULO XVIII

DETERMINACIÓN DE LA RENTA EN LA CUARTA CATEGORÍA

A. INTRODUCCION

B. RENTA BRUTA

18,1.	Remuneraciones en dinero y en especie	626
18,2.	Compensaciones por viáticos, movilidad, representación y otros conceptos	627
	a) Gastos de movilidad y viáticos para corredores y viajantes	628
	b) Compensaciones asignadas por el estado	629
	c) Otros conceptos	629
18,3.	Ventajas especiales para empleados de compañías extranjeras	630
18,4.	Indemnizaciones	631
18,5.	Participaciones en cobros originados en denuncias	632
18,6.	Pago en bienes o en acciones de la empresa	633
18,7.	Gravámenes tomados a su cargo por el empleador	634
18,8.	Honorarios renunciados, reducidos o participados	634

C. RENTA NETA

18,9.	Deducciones cuando no existe relación de dependencia (profesiones liberales o similares)	635
18,10.	Deducciones cuando existe relación de dependencia	637
18,11.	Beneficiarios extranjeros de rentas del trabajo personal. Gastos deducibles	639
18,12.	Ejercicios de recapitulación	640

CAPITULO XIX

INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

19.1. Deducciones por inversión y depreciación acelerada. Introducción teórica	643
19.2. Orígenes y evolución del régimen argentino	653
19.3. Incentivo a la construcción de viviendas	658
a) Sujetos beneficiarios	659
a,1) Propia casa-habitación	659
a,2) Vivienda común o económica para locación	659
b) Inversiones beneficiadas	659
b,1) Propia casa-habitación	659
b,2) Vivienda común o económica para locación	660
c) Cuantía del incentivo	660
c,1) Propia casa-habitación	660
c,2) Vivienda común o económica para locación	661
d) Otros aspectos del régimen	661
d,1) Propia casa-habitación	661
d,2) Vivienda común o económica para locación	662
19.4. Inversiones en forestación	662
a) Inversiones promovidas y beneficiarios	663
b) Nivel y forma del incentivo	664
19.5. Inversiones en tierras rurales de baja productividad	665
a) Alcance del régimen y beneficiarios	665
b) Nivel y forma del incentivo	667
19.6. Incentivo por inversiones en bienes muebles amortizables	668
a) Sujetos beneficiarios	669
a,1) Empresas industriales agropecuarias y mineras, ley 22.371	669
a,2) Régimen general, ley 23.871	670
b) Inversiones beneficiadas	670
b,1) Empresas industriales, agropecuarias y mineras, ley 22.371	670
b,2) Régimen general, ley 23.871	671
c) Forma y nivel de beneficio	672
c,1) Empresas industriales, agropecuarias y mineras, ley 22.371	672
c,2) Régimen general, ley 23.871	674
19.7. Obligaciones formales de los beneficiarios de regímenes de incentivos fiscales	674
19.8. Regímenes especiales de promoción	675
a) Normas generales que las regulan	675
a,1) Los beneficios de la ley 21.608	676
b) Las modificaciones de la ley 23.614	679
19.9. Suspensión de los incentivos vigentes al 25/9/89	682
19.10. Régimen especial de tributación a la renta de los yacimientos de hidrocarburos	683
19.11. Eliminación de los incentivos por trasladar ingresos a fiscos extranjeros. Remisión	684
19.12. Ejercicios de recapitulación	684

CAPITULO XX

EXPLORACIONES AGROPECUARIAS

20,1. Introducción	687
--------------------------	-----

A. VALUACION DE INVENTARIOS. GANADERIA

20,2. Carácter de mercadería de toda la hacienda. Efectos	688
20,3. Métodos de valuación ganaderos, en general	690
a) Conforme al texto originario de la ley 20.628	690
b) Los métodos de la ley 23.260	692
b,1) Análisis general	692
b,2) Desigualdad de trato del invernador respecto del criador-invernador. Costo estimativo adaptado al invernador	693
20,4. Método de "costo estimativo" en particular	696
a) Conforme al método originario de la ley 20.628	696
b) El "costo estimativo por revaluación anual" de la ley 23.260	698
b,1) Caso de las haciendas bovinas, ovinas y porcinas	698
b,2) Caso de otras especies de hacienda	699
c) Clasificación del ganado	700
d) Escalas de relación	702
e) Explotaciones iniciadas con posterioridad a las fechas a que se refiere el "costo esti- mativo". Explotaciones nuevas	705
f) Aplicación del costo estimativo por cabeza, sin distinción de categorías	707
20,5. La elección del método y el tipo de explotación	709
20,6. Cambio de método de valuación	710

B. AMORTIZACION DE REPRODUCTORES

20,7. Criterios aplicables	711
a) Casos de reproductores machos	711
b) Casos de reproductores hembras	713

C. OTRAS DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EXPLORACIONES AGROPECUARIAS

20,8. Forma del balance impositivo	715
20,9. Normas especiales sobre explotaciones agrícolas	717
20,10. Algunas particularidades de los regímenes de incentivo aplicados a las explotaciones agropecuarias	721
a) Inversiones vinculadas con la actividad	721
b) Deducciones en función del peso de los novillos vendidos	722

c) Aumento en la existencia de vientres	723
d) Otras deducciones por inversión del impuesto a los réditos proyectadas al impuesto a las ganancias	723
20,11. Aplicación del concepto de renta normal potencial. Intento fracasado	724
20,12. Otros gravámenes computables a cuenta del impuesto a la renta agropecuaria	726
20,13. Otras cuestiones particulares	727
a) Explotaciones maderables. Inventarios de la producción en curso	727
b) Transferencias de yeguarizos de carrera entre haras y stud	728
20,14. Ejercicios de recapitulación	729

CAPITULO XXI

OPERACIONES INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCIONES

A. LOTEOS

21,1. Tratamiento fiscal: Recapitulación	733
21,2. El cómputo de los "cincuenta lotes"	735
21,3. Modalidades en la imputación al año fiscal	737
a) Criterio de lo devengado-exigible	737
b) Criterio de lo percibido	738

B. OPERACIONES DE INMUEBLES EN GENERAL

21,4. Tratamiento fiscal: remisión	739
21,5. Frutos y mejoras amortizables en campos agropecuarios	740
a) Situación anterior a la ley 21.284	740
b) Situación vigente desde la reforma de 1985 (ley 21.284)	742
21,6. Habitualidad y realización por liquidación	742
21,7. Determinación del resultado	743
a) Régimen general vigente (ley 23.260)	743
a,1) Inmuebles que son bienes de cambio	743
a,2) Inmuebles que no tengan el carácter de bienes de cambio	744
b) Régimen anterior (ley 20.628, texto original)	746

C. CONSTRUCCIONES

21,8. Modalidades en la imputación al año fiscal. Procedimientos autorizados por la ley	748
a) Obras cuya ejecución afecta a más de un período fiscal	748
b) Obras que afecten dos períodos fiscales pero cuya duración no exceda de un año	749
c) Obras iniciadas y concluidas en el mismo período fiscal	749
21,9. Incentivos a la construcción de viviendas	750
21,10. Ejercicios de recapitulación	752

CAPITULO XXII

RENTAS DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL Y DE SUS ACCIONISTAS

A. ANALISIS TEORICO INTRODUCTORIO

22,1.	Personalidad fiscal de las sociedades de capital	755
a)	Análisis de su justificación	755
b)	Situación en Latinoamérica. Propuesta de la O.E.A. Reuniones internacionales recientes	759
22,2.	Formas de imposición adoptadas sobre la renta de las sociedades de capital	762
a)	Integración o separación de la personalidad fiscal de la sociedad y del accionista	762
b)	Tendencias recientes hacia la integración	764
c)	Diferenciación del tratamiento en la sociedad, de la utilidad retenida o distribuida	767
d)	El denominado régimen del "anonimato"	768
e)	Niveles de alícuotas	769
f)	Uniformidad en el tratamiento de las rentas de sociedades de capital y otras formas de empresas	770
22,3.	Imposición sobre los dividendos	771
a)	Forma de la imposición sobre los dividendos	771
b)	Conceptualización del dividendo. Remisión. Distribuciones en la liquidación	773
c)	Crédito por impuesto al accionista en función del impuesto societario. Límites	774
d)	Problemas originados por el control de la imposición a los dividendos. La nominación de acciones	774

B. EL REGIMEN DE LA LEY 23.760 Y EL VIGENTE CON ANTERIORIDAD

22,4.	Sociedades de capital. Entidades comprendidas. Características del régimen	778
a)	Régimen vigente. Ley 23.760	778
a,1)	Sociedades de capital nacionales sujetas al 20 %	778
a,2)	Establecimientos permanentes de entidades del exterior sujetos al 36 %	778
b)	Regímenes vigentes con anterioridad	780
b,1)	Sociedades de capital nacionales sujetas al 33 %	780
b,2)	Establecimientos permanentes de entidades del exterior sujetos al 45 %	781
22,5.	Imposición sobre los dividendos	782
a)	Régimen vigente. Ley 23.760	782
a,1)	Inclusión de los dividendos como ganancias de la segunda categoría	782
a,2)	Irrelevancia de la naturaleza de los fondos con los que se integra el dividendo ..	783
a,3)	Dividendos en especie y en acciones liberadas	784
a,4)	Disposición de fondos o bienes a favor de terceros asimilada a dividendo	785
b)	Regímenes vigentes con anterioridad	786
b,1)	Tratamiento del dividendo por los regímenes de las leyes 21.286 y 23.260	786
b,2)	Crédito computable como pago a cuenta en el régimen de la ley 23.260	788
b,3)	Exclusión del cómputo de los dividendos como renta exenta a los fines del prorrateo de gastos	788
22,6.	Nacimiento Fiscal, disolución y liquidación de las sociedades de capital	789

a) Nacimiento Fiscal	789
b) Disolución y liquidación	790
22,7. Régimen de individualización de tenedores de acciones	791
22,8. Dividendos percibidos por sociedades de capital	793
22,9. Remisión	794
22,10. Ejercicios de recapitulación	794

CAPITULO XXIII

LA REORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

23,1. Introducción	797
23,2. Mayores valores incluidos dentro de la órbita del impuesto	799
23,3. Excepciones a la gravabilidad en la reorganización	801
a) Antecedentes	801
b) El concepto de "reorganización" vigente	803
b,1) Consideración separada de la "reorganización", de la "fusión" y la "escisión" de empresas. Definición de estos conceptos	804
b,1,1) Fusión de empresas	805
b,1,2) Definición reglamentaria de "conjunto económico". Permanencia en la participación	809
23,4. Reorganizaciones fuera del país vinculadas a empresas que operan en él	811
23,5. Atributos fiscales transferibles	813
23,6. La redención de acciones de la o las empresas que se reorganizan y la entrega de las correspondientes a la nueva empresa	819
23,7. Aspectos perfectibles	822
23,8. Transferencias en reorganizaciones no comprendidas en las disposiciones especiales de la ley	823
23,9. Facilidades especiales de pago en caso de inexistencia de "conjunto económico"	824
23,10. Ejercicios de recapitulación	825

CAPITULO XXIV

LIQUIDACIÓN, INGRESO Y RETENCIÓN DEL IMPUESTO

A. LIQUIDACION DEL IMPUESTO

24,1. Nacimiento de la obligación tributaria	829
24,2. Alícuotas	831
a) Introducción teórica	831
b) La alícuota progresiva del impuesto argentino	834
c) Alícuota del impuesto especial sobre remesa de utilidades al exterior	837
24,3. Declaración jurada	838
a) Fórmula	838
b) Obligados	839

c) Inclusión del patrimonio	841
d) Rectificación posterior	843

B. INGRESO DEL IMPUESTO

24,4. Vencimientos generales. Prórroga	844
24,5. Anticipos	845
a) Personas físicas y sucesiones indivisas	846
b) Sociedades de capital	848

C. RETENCION DEL IMPUESTO

24,6. El sistema de retención en la fuente. Su carácter	849
24,7. Obligaciones legales y responsabilidades	852
24,8. Plazos, forma de ingreso y constancias a entregar a los beneficiarios	854
24,9. Liberación o reducción de la retención. Imposibilidad de retener	855
24,10. Retención sobre las rentas del trabajo personal en relación de dependencia	856
24,11. Retención sobre otras rentas abonadas a beneficiarios del país	859
24,12. Excepción opcional al régimen de retención. Sustitución por pagos directos	863
24,13. Casos de retención como "pago único y definitivo"	863
24,14. Alicuotas especiales de retención. Beneficiarios de países con los que existe convenio ...	866
24,15. Pagos por vía judicial	868
24,16. Impuestos y otros conceptos computables a cuenta del ingreso del gravamen	868
a) Impuesto sobre los activos	869
b) Impuesto sobre los débitos bancarios	869
c) Impuesto sobre la transferencia de títulos valores	870
d) Otros créditos a cuenta	871
d,1) Donaciones a Universidades Nacionales y Fundaciones que le presten apoyo ..	871
d,2) Contribución solidaria ley 23.740	871
24,17. Actualización de saldos de impuestos, anticipos, sumas computables a cuenta y retenciones	872
24,18. Ejercicios de recapitulación	874

SOLUCIONES

Respuestas a los ejercicios de recapitulación enunciados al final de cada capítulo	877
Principales abreviaturas utilizadas	945

INDICES

Bibliográfico	949
De fallos	963
Alfabético de materias	875

c) Inclusión del patrimonio	841
d) Rectificación posterior	843

B. INGRESO DEL IMPUESTO

24,4. Vencimientos generales. Prórroga	844
24,5. Anticipos	845
a) Personas físicas y sucesiones indivisas	846
b) Sociedades de capital	848

C. RETENCION DEL IMPUESTO

24,6. El sistema de retención en la fuente. Su carácter	849
24,7. Obligaciones legales y responsabilidades	852
24,8. Plazos, forma de ingreso y constancias a entregar a los beneficiarios	854
24,9. Liberación o reducción de la retención. Imposibilidad de retener	855
24,10. Retención sobre las rentas del trabajo personal en relación de dependencia	856
24,11. Retención sobre otras rentas abonadas a beneficiarios del país	859
24,12. Excepción opcional al régimen de retención. Sustitución por pagos directos	863
24,13. Casos de retención como "pago único y definitivo"	863
24,14. Alícuotas especiales de retención. Beneficiarios de países con los que existe convenio	866
24,15. Pagos por vía judicial	868
24,16. Impuestos y otros conceptos computables a cuenta del ingreso del gravamen	868
a) Impuesto sobre los activos	869
b) Impuesto sobre los débitos bancarios	869
c) Impuesto sobre la transferencia de títulos valores	870
d) Otros créditos a cuenta	871
d,1) Donaciones a Universidades Nacionales y Fundaciones que le presten apoyo ..	871
d,2) Contribución solidaria ley 23.740	871
24,17. Actualización de saldos de impuestos, anticipos, sumas computables a cuenta y reten- ciones	872
24,18. Ejercicios de recapitulación	874

SOLUCIONES

Respuestas a los ejercicios de recapitulación enunciados al final de cada capítulo	877
Principales abreviaturas utilizadas	945

INDICES

Bibliográfico	949
De fallos	963
Alfabético de materias	875